

282 172



282 172

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a una MATERIA DE INVENCIÓN cuyo registro se solicita por veinte años.

a favor de

D. Gregorio Velasco Lopez, de nacionalidad española.

Residente en Madrid.-Robinson Cirugido de Canillas.

por :

"El Encargado de la Oficina de Patentes de las Gobernaciones de Madrid".

---



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de una patente de invención, conforme a la legislación

5.- vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el anuncio, trata de unos perfeccionamientos en el sistema de montaje de los estabilizadores de tensión.

Los estabilizadores de tensión actuales se montan de acuerdo con un sistema prácticamente idéntico en todos ellos. Dicho sistema de montaje se reduce a colocar todos los elementos en una especie de cajón abierto por la parte superior. La única variación entre unos y otros consiste en la disposición de los interruptores, lámparas piloto y ranuras de ventilación, pero la fijación de los elementos en el interior así como la esencia del sistema de montaje empleado, no tiene variación.

La continua lucha por mejorar la calidad de los productos y reducir simultáneamente los costos de fabricación, ha dado como fruto un sistema de montaje revolucionario en la fabricación de los estabilizadores de tensión. Este nuevo sistema de montaje es el objeto de la presente patente de invención, que ha sido especialmente estudiado para evitar los inconvenientes y defectos en que de una forma rutinaria vienen cayendo los actuales fabricantes.

En efecto, las presentes mejoras han sido especialmente estudiadas para reducir los costos de montaje y hacer posible la construcción de estabilizadores de acuerdo con diseños más modernos sin que por ello aumente el precio del estabilizador.

Las citadas mejoras se basan principalmente en una disposición más accesible de los elementos interiores del estabilizador con el objeto de facilitar el montaje así como los trabajos de reparación o revisión. Así por ejemplo, los transformadores for-



35.- man una unidad completa en lugar de estar unidos independiente-  
mente. De esta forma se facilita el montaje, puesto que se redu-  
ce al mínimo el conexionado interior del estabilizador y permi-  
te una colocación rapidísima del conjunto.

Otras mejoras se refieren al sistema de ensamble de la ca-  
ja, al montar todos los elementos sobre un chasis de forma angu-  
lar que es cubierto mediante dos únicas cubiertas con un míni-  
mo de elementos de unión.

40.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del  
objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el  
plano adjunto complementario de la presente exposición, se re-  
presenta una forma práctica para la realización industrial y  
únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carác-  
ter exhaustivo sino meramente informativo.

45.- En este plano:

Fig. 1ª, perspectiva del chasis angular con los aparatos  
montados.

50.- Fig. 2ª, perspectiva explícitiva del sistema de ensamble de  
la caja.

Fig. 3ª, detalle en sección de la forma de ensamble de la  
placa frontal.

En las siguientes figuras, las referencias corresponden:

- (1).-Base del chasis de montaje.
- 55.- (2).-Juego del chasis de montaje.
- (3).-Orificios para fijación de la chapa superior.
- (4).-Orificios para fijación de los laterales.
- (5).-Condensadores.
- (6).-Espárrago de fijación.
- 60.- (7).-Tuerca de fijación del espárrago al chasis.
- (8).-Tuerca de fijación de la brida sujetadora de los con-  
densadores.



- (9).-Brida de sujeción de los condensadores.
- (10).-Envolvente superior y lateral.
- 65.- (11).-Chapa frontal.
- (12).-Pivotes de fijación.
- (13).-Orificios de alojamiento de los pivotes de fijación.
- (14).-Tornillos de fijación del frente.

Como se ha indicado con anterioridad, los presentes perfeccionamientos se refieren al montaje de los elementos interiores, es decir, a transformadores y condensadores y al sistema de ensamble de la caja.

Como se muestra en la fig. 1ª, los elementos interiores se montan sobre un chasis angular, es decir, compuesto por una base (1) y un fondo (2) que forma ángulo diedro recto con la base.

El conjunto de transformadores de núcleo saturado que componen el estabilizador, están todos alojados en la caja (10) que se fija al chasis por medio de tornillos no visibles en el dibujo. Las ventajas de tal disposición reside en que de esta forma es posible todo el conexionado de los citados transformadores antes de su introducción a la caja y por consiguiente facilitando notablemente la fabricación en serie.

Otra de las innovaciones se refiere al sistema de montaje de los condensadores. Estos, indicados con la referencia (5), se sujetan por parejas por medio del espárrago (6), fijado en posición vertical a la base del chasis por medio de las tuercas (7). La brida (9) apoyada en la parte superior de los condensadores citados, se fija al espárrago (6) por medio de la tuerca (8).

El chasis de forma angular no solo facilita notablemente el montaje de los elementos interiores, sino que es elemento fundamental para el sistema de ensamble de la envolvente. Así, como se muestra en la citada fig. 1ª, el chasis dispone de un



95.- rebordes que cubre el perímetro del fondo (2) y parte del lateral de la base (1). dicho reborde tiene practicados unos orificios (3) y (4), resacados para fijación de los correspondientes tornillos.

100.- En el borde anterior de la base (1) existen así mismo otros orificios pasantes destinados al acoplamiento del frente de la caja.

105.- Para realizar el montaje se empieza por fijar por medio de los tornillos (14) el frente (11) a la base (1). dicha base presenta en su borde superior los orificios (13) destinados a recibir los pivotes (12) existentes en el borde anterior de la cubierta (10), de manera que ésta al estar unida por medio de tornillos a los bordes del chasis, como la caja, quedando de esta forma firmemente sujeto el frente (11).

110.- Naturalmente la fijación por medio de los pivotes puede aplicarse a la unión de la cubierta (10) al borde superior de la parte (2) del chasis.

#### REIVINDICACIONES

115.- "TRANSFORMADORES EN EL SISTEMA DE BARRAS EN LOS ARRANQUEADORES DE INDUCCION" que se caracterizan porque la totalidad de los elementos de núcleo magnético se montan en bloque en el interior de una caja susceptible de ser acoplada por medio de fijación corrientes a un chasis de forma angular.

120.- "TRANSFORMADORES EN EL SISTEMA DE BARRAS EN LOS ARRANQUEADORES DE INDUCCION" que se caracterizan porque los condensadores eléctricos se montan por parejas, fijándose al chasis angular por medio de una barra común sujeta en su centro a un espárrago roscado que se fija a la base del chasis por medio de tuercas.



3a).- "ESTRUCTURAS MECANICAS DE LA CLASE DE MECANISMOS DE LOS  
ESTABLECIMIENTOS DE TENSION" que se caracterizan porque el con-  
125.- junto de elementos se monta de acuerdo con las anteriores rei-  
vinculaciones en un chasis de forma diédrica rectangular, que  
es recubierto por una envolvente que doblada convenientemente  
cubre los laterales y parte superior del chasis, cuya envolven-  
te fija los ejes frontales por medio del acoplamiento de pi-  
130.- votes en orificios correspondientes de éstos.

4a).- "ESTRUCTURAS MECANICAS DE LA CLASE DE MECANISMOS DE LOS  
ESTABLECIMIENTOS DE TENSION".

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas fo-  
liadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un to-  
tal de ciento treinta y cinco líneas, incluidas éstas.

Madrid, 5 de Noviembre de 1.962.-

282172

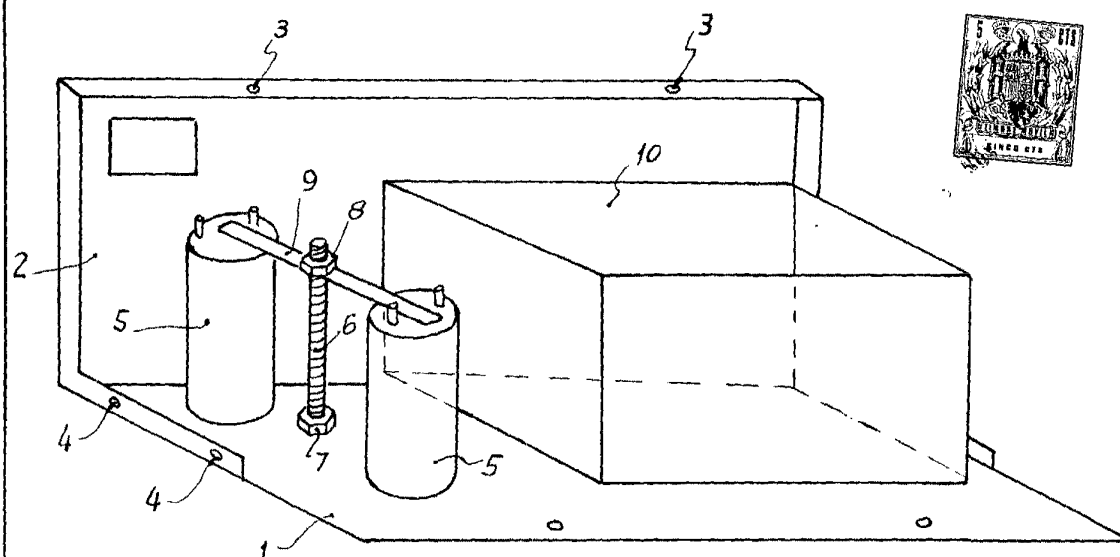


Fig. 1

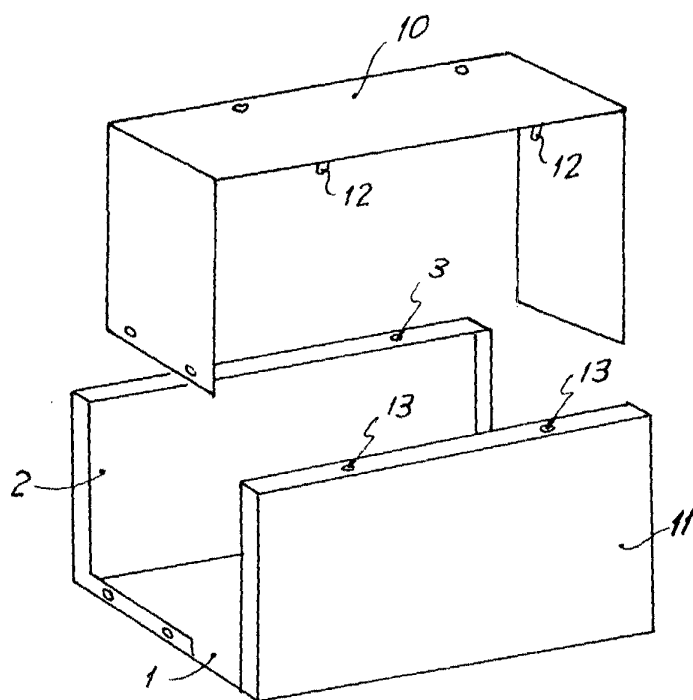


Fig. 2

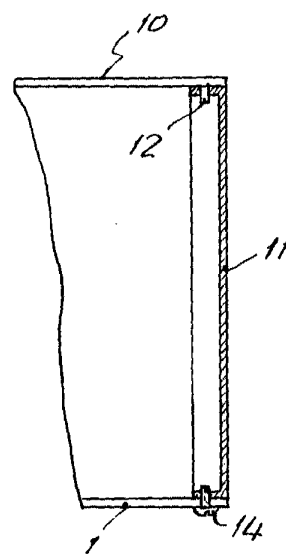


Fig. 3

Madrid, de Noviembre de 1962